

OTORGAMIENTO DE PODER

REQUISITOS:

- DNI del poderdante.
- Copia del DNI del apoderado.
- Si el otorgamiento es para la disposición de un bien inmueble, copia literal de la partida registral, si se trata de muebles, copia de la tarjeta de propiedad

AMPLIACIÓN DE PODER

REQUISITOS:

- Copia del D.N.I.
- Copias del testimonio de poder otorgado.
- Si la ampliación es para disposición de algún bien inmueble, copia literal de este. Si es para la disposición de algún bien mueble registrable, copia de la tarjeta de propiedad

DELEGACIÓN O SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTE

REQUISITOS

- D.N.I. vigente del apoderado.
- Copia del testimonio de otorgamiento de poder.

RENOVACIÓN O REVOCATORIA DE PODER

REQUISITOS:

- D.N.I. vigente del apoderado.
- Copia del testimonio de otorgamiento de poder.